

AVISO DE RESULTADOS



Obligaciones Negociables Clase XVIII por valor nominal de US\$ 61.000.000 y Obligaciones Negociables Clase XIX por valor nominal de US\$ 89.000.000

Por medio del presente, YPF Sociedad Anónima (la “Emisora”) se dirige al público inversor en general a fin de complementar el Aviso de Suscripción publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) con fecha 19 de abril de 2013, y el suplemento de precio que fuera publicado en el boletín diario de la BCBA de la misma fecha (el “Suplemento de Precio”), referidos a las obligaciones negociables simples clase XVIII a una tasa de interés fija, con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y a las obligaciones negociables simples clase XIX a una tasa de interés fija, con vencimiento a los 48 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (conjuntamente, las “Obligaciones Negociables”), a ser emitidas por la Emisora bajo su Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$3.000.000.000 (Dólares estadounidenses tres mil millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Los términos en mayúscula no definidos en este aviso tienen el significado asignado en el Suplemento de Precio.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Precio y habiendo finalizado el Período de Difusión con fecha 25 de abril de 2013 y el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informa lo siguiente:

a) Obligaciones Negociables Clase XVIII:

- 1) Valor Nominal: Dólares estadounidenses 61.000.000.
- 2) Tipo de Cambio Inicial: US\$1/\$5,1731.
- 3) Fecha de Emisión y Liquidación: 30 de abril de 2013.
- 4) Fecha de Integración: hasta el 30 de abril de 2013.
- 5) Tasa de Interés: 0,10% nominal anual.
- 6) Fechas de Pago de Intereses: serán los días 30 de julio, 30 de octubre, 30 de enero y 30 de abril de cada año, comenzando el 30 de julio de 2013 hasta la Fecha de Vencimiento; o de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior, salvo en la última Fecha de Pago de Intereses que coincidirá con la Fecha de Vencimiento.
- 7) Fecha de Vencimiento: 30 de abril de 2015 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente anterior.

a) Obligaciones Negociables Clase XIX:

- 1) Valor Nominal: Dólares estadounidenses 89.000.000.

- 2) Tipo de Cambio Inicial: U\$S1/\$5,1731.
- 3) Fecha de Emisión y Liquidación: 30 de abril de 2013.
- 4) Fecha de Integración: hasta el 30 de abril de 2013.
- 5) Tasa de Interés: 1,29% nominal anual.

6) Fechas de Pago de Intereses: serán los días 30 de julio, 30 de octubre, 30 de enero y 30 de abril de cada año, comenzando el 30 de julio de 2013 hasta la Fecha de Vencimiento; o de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior, salvo en la última Fecha de Pago de Intereses que coincidirá con la Fecha de Vencimiento.

7) Fecha de Vencimiento: 30 de abril de 2017 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente anterior.

EMISORA

YPF Sociedad Anónima
 Macacha Güemes 515,
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 República Argentina

ORGANIZADORES

BACS Banco de
 Crédito y
 Securitización S.A.



Banco de Galicia y
 Buenos Aires S.A.



Banco Macro S.A.



Nación Bursátil
 Sociedad de Bolsa S.A.



COLOCADORES

BACS Banco de
 Crédito y
 Securitización S.A.



Banco de Galicia y
 Buenos Aires S.A.



Banco
 Hipotecario
 S.A.



Macro Securities S.A.
 Sociedad de Bolsa



Nación Bursátil
 Sociedad de Bolsa S.A.



El Programa bajo el cual se emiten las Obligaciones Negociables ha sido autorizado por Resolución del Directorio de la CNV N° 15.896, de fecha 5 de junio de 2008, y por Resolución del Directorio de la CNV N° 16.954 de fecha 25 de octubre de 2012. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el prospecto de Programa y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el prospecto del Programa y el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados: (a) en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de: YPF Sociedad Anónima y en el de los Organizadores y Colocadores; y (b) en su versión electrónica, en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gov.ar> - Información Financiera. Además,

todas las comunicaciones a los inversores serán efectuadas en el ítem correspondiente a la Emisora en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2013

Daniel González
Autorizado